



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 10 OCT. 2007

VISTO:

El pedido de prórroga hasta el 31 de Diciembre 2007 presentado por el Dir. Dr. Miguel Bertolami para la entrega del Informe Final del PI. N° 514 "Análisis del ritmo bioclimático de la vegetación del departamento Escalante (Chubut) mediante la utilización de técnicas de teledetección", y

CONSIDERANDO

- Que las razones expuestas justifican la solicitud.
- Que se han presentado los Informes de Avance.
- Que cuenta con el aval del Departamento de Biología.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe hasta el 31 de diciembre de 2007 la fecha de entrega del Informe Final del PI. N° 514 "Análisis del ritmo bioclimático de la vegetación del departamento Escalante (Chubut) mediante la utilización de técnicas de teledetección", Dir. Dr. Miguel Bertolami.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 540.07


Dra. MÓNICA LILIANA FREYRE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.C.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.C.B.